

Repara tu Deuda Abogados cancela 35.267€ en Rubí (Barcelona) con la Ley de Segunda Oportunidad

El despacho de abogados ha superado la cifra de 55 millones de euros en concepto de cancelación de deuda de sus clientes

VJ, vecino de Rubí (Barcelona, Catalunya), acudió a Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, en una situación desesperada. “Con una deuda superior a los 35.000 euros, no podía hacer frente a estos gastos y a los pagos necesarios para sobrevivir”, explican los abogados de Repara tu Deuda.

Ahora, gracias al despacho de abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, puede empezar de cero, tras dictar el Juzgado de Lo Mercantil nº7 de Barcelona (Catalunya) Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en su caso. [VER SENTENCIA](#).

Su historia es la siguiente: tenía una empresa. En el 2009 tuvo que cerrar obligado por la acumulación de pagos. Quiso remontar pidiendo préstamos personales, pero lo único que consiguió fue endeudarse aún más. Por tanto, decidió cerrar. Más tarde, inició el proceso para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad.

Repara tu Deuda Abogados es un despacho creado en el 2015, mismo año en el que se aprobó la ley en el Parlamento de España. En estos momentos, ha superado la cifra de 55 millones de euros en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad.

El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles y llevan la mayoría de los casos de la Ley de Segunda Oportunidad en nuestro país.

El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que todas las personas que se encuentren en una situación de sobreendeudamiento puedan acceder a la Ley de Segunda Oportunidad. Por este motivo, ofrecen facilidades de pago en función de la capacidad económica del cliente. Y es que “muchas personas se ven en la tesitura de iniciar o no su procedimiento. Muchos no lo hacen porque viven con miedo sobre los trámites porque consideran que va ser muy complicado o simplemente porque se ven incapacitados para pagar los honorarios que les piden algunos abogados”, afirman. “Es por ello que partimos de la base de que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, y a las que hay que facilitarles el camino”.

Uno de los factores diferenciales del despacho de abogados es que son especialistas en la Ley de Segunda Oportunidad ya que “fuimos los primeros en iniciar nuestra actividad en España y, desde entonces, somos el único despacho de abogados que se dedica en exclusiva a esa legislación. Esto,

junto a los testimonios de personas que cuentan sus historias, nos aportan un valor añadido”.

Datos de contacto:

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [Rubí \(Barcelona\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>